

Cómo citar en APA: Nicolás Sans, R. y Sánchez-Cabezudo Rina, T. (2025). Evolución de la perspectiva de género en los discursos papales: un análisis desde 1939 hasta la actualidad. *Cuestiones teológicas*, 52(118), 1-24. <https://doi.org/10.18566/cueteo.v52n118.a07>

Fecha de recepción: 31.08.2024 / **Fecha de aceptación:** 10.02.2025

EVOLUCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS DISCURSOS PAPALES: UN ANÁLISIS DESDE 1939 HASTA LA ACTUALIDAD

Evolution of Gender Perspective in Papal Discourses: An Analysis from 1939 to the Present

RUBÉN NICOLÁS SANS¹ 
TIFFANY SÁNCHEZ-CABEZUDO RINA² 

- 1 Profesor de la Universidad Internacional de la Empresa (UNIE), director de la Escuela Superior de Ingeniería, Ciencia y Tecnología. Correo electrónico: ruben.nicolas@universidadunie.com
- 2 Profesora de la Universidad Rey Juan Carlos, magistrada sustituta del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Correo electrónico: tyffani.sanchez@urjc.es

Resumen

Este estudio analiza la evolución de la perspectiva de género en los discursos papales. Para ello, se han recopilado todos los discursos en español pronunciados por los sumos pontífices desde 1939 hasta la actualidad, observando la frecuencia de menciones a la mujer y las palabras contextuales asociadas al término “mujer”. Los resultados demuestran una correlación significativa entre esta evolución y los cambios en el rol de la mujer en la sociedad. Históricamente, la mujer se concebía principalmente como una figura central en el hogar, cumpliendo roles tradicionales de esposa, madre y cuidadora, lo cual se reflejaba en los primeros años de los discursos analizados. Con el tiempo, los roles de las mujeres han experimentado profundos cambios, impulsados por diversos movimientos de derechos de las mujeres, lo que ha transformado su papel en la sociedad. Estos cambios se evidencian en los discursos más recientes, especialmente en los pronunciados por el papa Francisco, donde el término “mujer” se emplea en varios contextos, no solo como madre, sino también como trabajadora y participante activa en la vida pública. Este análisis revela cómo la perspectiva de género en los discursos papales ha sido influenciada por los cambios contemporáneos en la sociedad, mostrando una evolución hacia un reconocimiento más amplio y diverso del rol de la mujer.

Palabras clave

Iglesia católica, Madre, Mujer, Discursos, Papa, Perspectiva de Género, Familia, Doctrina Social, Equidad de Género, Cambio Cultural.

Abstract

This study analyzes the evolution of gender perspective in papal speeches. To this end, all speeches in Spanish delivered by the Popes from 1939 to the present have been collected, observing the frequency of mentions of women and the contextual words associated with the term “woman”. The results demonstrate a significant correlation between this evolution and changes in the role of women in society. Historically, women were primarily conceived as central figures in the home, fulfilling traditional roles of wife, mother, and caregiver, which was reflected in the early years of the analyzed speeches. Over time, the roles of women have undergone profound changes, driven by various women's rights movements, which have transformed their role in society. These changes are evident in more recent speeches, especially those delivered by Pope Francis I, where the term “woman” is used in a variety of contexts, not only as a mother but also as a worker and active participant in public life. This analysis reveals how the gender perspective in papal speeches has been influenced by contemporary societal changes, showing an evolution towards a broader and more diverse recognition of women's roles.

Keywords

Catholic church, Mother, Woman, Speeches, Pope, Gender Perspective, Family, Social Doctrine, Gender Equity, Cultural Change.

Introducción

Este estudio de investigación examina la evolución del término “mujer” a lo largo de los diferentes papados, desde 1939, con el papa Pío XII, hasta la actualidad, con el papa Francisco. La investigación tiene como objetivo analizar cómo ha cambiado la percepción y el papel de la mujer en la sociedad y, específicamente, al interior de la Iglesia católica a lo largo de los años. Este análisis se centra en evaluar si los cambios en la sociedad respecto a la igualdad de género se reflejan en los discursos y acciones de los papas durante este período de tiempo.

El estudio se fundamenta en la hipótesis de que los avances en la igualdad de género en la sociedad, en general, pueden correlacionarse con una apertura hacia los derechos de la mujer en la Iglesia católica, donde ha tenido siempre un papel más secundario, más de protección dentro del hogar familiar. Para ello, se han revisado y analizado los discursos papales, identificando en todos ellos las veces que se pronuncia el término “mujer” y con qué tema se relaciona. Este análisis se propone no solo aportar una comprensión más profunda de la evolución de la figura de la mujer en el contexto católico, sino también contribuir a un debate más amplio sobre el papel de las instituciones religiosas en la promoción de la igualdad de género en el siglo XXI.

Es crucial hacer una diferenciación entre igualdad de sexo e igualdad de género para entender mejor la investigación, pues son términos que, a pesar de usarse a menudo de manera intercambiable, abarcan conceptos distintos, esenciales para entender y abordar las persistentes formas de discriminación y desigualdad en la sociedad.

La igualdad de sexo se centra en los aspectos biológicos, buscando asegurar que hombres y mujeres tengan los mismos derechos, obligaciones y responsabilidades. Este enfoque intenta eliminar la discriminación basada directamente en el sexo biológico. Históricamente, ha existido mayor discriminación hacia la mujer. Se la ha relegado a roles secundarios, predominantemente asociados con la procreación y el cuidado del hogar y la familia, limitando significativamente su participación en las esferas social, cultural y política.

Por otro lado, la igualdad de género es un concepto más amplio, que incluye no solo las diferencias biológicas, sino también los roles, expectativas y construcciones sociales ligadas al género. Este término promueve la equidad en el acceso a derechos y oportunidades para todas las personas, independientemente de su género. Aborda cómo los roles de género, construidos social y culturalmente, afectan las vidas de las personas y cómo pueden limitar o facilitar sus oportunidades. La igualdad de género, al considerar aspectos como los roles de género que la sociedad asigna, la expresión de género individual y la identidad de género que cada persona se atribuye, tiene un alcance más inclusivo y transformador. Desafía las normas sociales que definen y restringen lo que hombres y mujeres pueden o deben ser o hacer según su género, siendo fundamental para alcanzar una sociedad verdaderamente equitativa y justa (Ozar, 2015).

La presencia de la perspectiva de género ha sido relevante en los discursos papales. Benedicto XVI, en la encíclica *Deus Caritas Est*, declaró:

Pero ni la carne ni el espíritu aman: es el hombre, la persona, la que ama como criatura unitaria, de la cual forman parte el cuerpo y el alma. Solo cuando ambos se funden verdaderamente en una unidad, el hombre es plenamente él mismo. Únicamente de este modo el amor –el eros– puede madurar hasta su verdadera grandeza. [...] Hoy se reprocha a veces al cristianismo del pasado haber sido adversario de la corporeidad y, de hecho, siempre se han dado tendencias de este tipo. Pero el modo de exaltar el cuerpo que hoy constatamos resulta engañoso. El eros, degradado a puro “sexo”, se convierte en mercancía, en simple “objeto” que se puede comprar y vender; más aún, el hombre mismo se transforma en mercancía. En realidad, este no es propiamente el gran sí del hombre a su cuerpo. Por el contrario, de este modo considera el cuerpo y la sexualidad solamente como la parte material de su ser, para emplearla y explotarla de modo calculador [...]. (Ratzinger, 2005, p. 5)

De manera similar, Juan Pablo II ofreció una perspectiva respecto al género, con la misma dualidad que su sucesor, en su carta *Mulieris Dignitatem* (Wojtyła, 1995; De Luna García y Vásquez Canales, 2021).

El papel de la mujer ha evolucionado enfrentando numerosos desafíos y luchas en la búsqueda de la igualdad de género. Se han dado transformaciones y cambios en las perspectivas sociales, los cuales siguen dejando huellas hasta el día de hoy.

Las menciones a las mujeres en los discursos papales han aumentado significativamente desde la época del papa Pío XII hasta la actualidad. Tradicionalmente, el término “mujer” en estos contextos se ha relacionado con la Iglesia, el hombre, la vida o la madre, lo cual es especialmente revelador. La mujer ha sido frecuentemente vista en un plano cercano a lo divino, identificándola con María, la madre de Dios. Es vista como un ser protector destinado a compartir su proyecto familiar con el hombre.

Contexto jurídico y social

La igualdad de género es un principio fundamental que busca asegurar que mujeres y hombres gocen de los mismos derechos, oportunidades y tratamientos en todas las esferas de la vida. Los inicios del movimiento por la igualdad de género se pueden rastrear en diferentes momentos y contextos históricos, variando según la región y las luchas específicas de cada sociedad.

La discriminación hacia las mujeres no era un fenómeno ajeno a la estructura eclesiástica, donde los textos bíblicos a menudo promovían una visión masculina y paternalista de la relación con lo divino. Sin embargo, esta discriminación no se limitaba al ámbito religioso, pues estaba presente en la cotidianidad de la sociedad en general, lo que motivó el surgimiento del movimiento feminista.

A lo largo de la historia, la mujer ha estado social y legalmente subordinada a los hombres, excepto en el antiguo Egipto, donde en ocasiones las mujeres ocupaban el trono como faraonas, lo que demuestra que podían acceder a posiciones de poder. Sin embargo, las mujeres tenían limitados sus derechos legales y civiles en comparación con los hombres. Había roles de género rígidos, por ello se asignaba a las mujeres responsabilidades domésticas y de cuidados, relegándolas al hogar. Dependían además económicamente del marido, haciéndolas más vulnerables y privándolas de autonomía.

Como respuesta a esta situación histórica nace el movimiento feminista, cuyos primeros hitos se remontan a finales del siglo XVIII con la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadanía, texto redactado por Olympe de Gouges en 1791. El documento fue escrito como respuesta a la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, y marcó un punto de inflexión al desafiar las normas sociales y políticas establecidas, alzando la voz por la igualdad de género y el reconocimiento de los derechos fundamentales de las mujeres (Burggraf, 2007).

Luego de que Olympe de Gouges redactara el texto mencionado anteriormente, el movimiento feminista continuó desarrollándose. A pesar de que la declaración de Gouges no tuvo un impacto inmediato en su época, sentó las bases para la lucha por la igualdad de género y el reconocimiento de los derechos de las mujeres (Evans, 1980).

El movimiento feminista que empezaba a emerger atacó duramente los argumentos religiosos que dejaban a las mujeres en una situación de inferioridad, relegándolas a roles domésticos, excluyéndolas de la educación y la vida pública, y subordinándolas a los hombres. Estos argumentos se basaban en textos sagrados, tradiciones y enseñanzas que se interpretaron de manera patriarcal y discriminatoria (Vega Gutiérrez, 2021). El movimiento feminista desafió estas interpretaciones, argumentando que las enseñanzas religiosas no debían ser utilizadas para oprimir a las mujeres, sino para promover la igualdad y la justicia para todas las personas, independientemente de su género. Además, criticó a las instituciones religiosas que perpetuaban la discriminación de género y trabajó en la reinterpretación de las escrituras religiosas desde una perspectiva de igualdad y empoderamiento de las mujeres. Valcárcel (2008) señala que “el feminismo aparecía como un hijo no deseado de la Ilustración” (p. 21).

Ya en el siglo XIX y principios del XX, cuando el movimiento tenía más adeptos, las mujeres comienzan a defender su derecho al voto, a la representación política y a la educación, especialmente en Reino Unido y Estados Unidos, pero pronto lo hicieron en otros países como España. En

Inglaterra lograron conquistar estos derechos entre los años 1832-1928. En Estados Unidos las mujeres pudieron ejercer su derecho al voto desde 1869 y en España fue algo más tardío, concretamente el 19 de noviembre de 1933, durante la Segunda República. Por su parte, la Iglesia católica comenzó a reconocer el papel relevante que tenía la mujer en la sociedad, lo que permite observar un cambio gradual en su enfoque (Nash, 1995).

A finales de los años 50, surge por primera vez el término “rol de género”, que describe los comportamientos y expectativas sociales asignados a hombres y mujeres. Esta noción destaca la construcción cultural de las diferencias sexuales, resaltando que las diversas conductas, actividades y funciones atribuidas a mujeres y hombres son el resultado de normas y valores culturales, más que de determinantes biológicos. Este concepto señala que las sociedades asignan roles específicos y características a cada uno de los géneros, y se espera una forma de actuar y relacionarse, tanto del hombre como de la mujer, en diferentes contextos sociales (Pérez de Armiño, 2000).

En la primera mitad del siglo xx se puede observar un parón en el movimiento feminista que se debió a varios factores. En primer lugar, tras alcanzar logros como el derecho al voto y la igualdad legal, disminuyeron las actividades del movimiento y atrajo menos atención del público. En segundo lugar, la Segunda Guerra Mundial, que estalló en 1939, desvió la atención global y los recursos hacia el conflicto bélico. En tercer lugar, en España, la Guerra Civil y la posterior dictadura de Francisco Franco, que comenzó en 1939, tuvieron un impacto significativo en la sociedad y en la capacidad de las personas para organizarse y expresarse, lo que impactó a los movimientos feministas.

Así mismo, las mujeres retoman los roles del hogar, aceptando las funciones tradicionales asignadas a cada género desde años atrás. Concretamente en España, la capacidad de obrar de la mujer queda limitada, suprimiéndose muchos de los derechos que hasta ese momento se habían conseguido, con lo cual se instala de nuevo el patriarcado en los hogares. Se imponen normativas que restringen la participación de las mujeres en la vida pública y profesional, limitando su acceso al trabajo remunerado, a la educación y a la participación política.

En los años 60, el movimiento feminista experimentó un resurgimiento significativo en todo el mundo, influenciado por los movimientos antisistema y contraculturales que estaban teniendo lugar en ese momento. Este resurgimiento fue fruto de un período de agitación social y política más amplio, caracterizado por la lucha por los derechos civiles, el rechazo a la guerra de Vietnam, el surgimiento del movimiento por la paz, y una mayor conciencia sobre cuestiones medioambientales y de justicia social. En este contexto de efervescencia y cambio social, las mujeres comenzaron a cuestionar y desafiar las normas de género tradicionales, y a exigir igualdad de derechos y oportunidades (Ballesteros, 1989).

Las ideas del movimiento de contracultura que promovían la libertad individual, la autoexpresión, la igualdad y que cuestionaban las estructuras de poder establecidas influenciaron a las mujeres. Surgieron nuevas corrientes feministas que ampliaron el alcance y las demandas del movimiento, destacando temas como la igualdad salarial, el acceso a la educación y la lucha contra la violencia de género. En 1968 Robert Stoller creó el concepto de identidad de género. El psiquiatra estadounidense consideró que la identidad sexual no estaba determinada por el sexo biológico, sino por el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cierto género (Stoller, 1968).

El feminismo de las nuevas corrientes se basaba más en

la distinción entre la diferenciación sexual –determinada por el sexo cromosómico, gonadal, hormonal, anatómico y fisiológico de las personas– y las interpretaciones que cada sociedad hace de ella, permitía una mejor comprensión de la realidad social y perseguía un objetivo político: demostrar que las características humanas consideradas femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en lugar de derivarse naturalmente de su sexo biológico. (Murguialday, 2000)

Aunque estos planteamientos no generaron gran interés en ese momento, sí empezaron a calar en la sociedad, tal como se puede ver en las últimas décadas.

En ese momento, la conciencia sobre las desigualdades de género y la demanda de cambios sociales y políticos eran fundamentales. Surgieron grandes protestas, manifestaciones y movilizaciones feministas en todo el mundo. En Estados Unidos, por ejemplo, el movimiento feminista estaba ganando fuerza con la publicación, en 1963, del libro *La mística de la feminidad* (*The Feminine Mystique*), de Betty Friedan, que impulsó el debate sobre el papel de las mujeres en la sociedad y en el hogar. En 1968, se llevaron a cabo importantes protestas y manifestaciones feministas, como la realizada en Atlantic City durante la competencia de Miss América, donde activistas feministas arrojaron símbolos de opresión femenina al fuego, en un acto de desafío contra los estándares de belleza y la objetivación de las mujeres.

En Europa, el movimiento feminista también estaba en ascenso, llevando a cabo manifestaciones y movilizaciones que exigían la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres en los ámbitos laboral, educativo y político. En Francia, por ejemplo, el Movimiento de Liberación de las Mujeres (Mouvement de Libération des Femmes) comenzó a tomar forma, influido por los acontecimientos de mayo del 68. Este abogaba por una mayor autonomía y empoderamiento de las mujeres.

En ese momento, España vivía un contexto político y social condicionado por los primeros signos del ocaso de la dictadura de Franco, que había venido ejerciendo un control sobre la sociedad y, tal como se ha dicho, en la que se habían limitado los derechos de las mujeres. En la década del

60 creció la movilización obrera y la demanda de mejores condiciones de trabajo y salario, lo que produjo ciertos avances en algunos aspectos culturales y sociales. Aunque el régimen era bastante estricto al respecto, las ideas del movimiento feminista, especialmente aquellas procedentes de Francia, empezaron a calar en la sociedad.

No fue hasta la década de 1970, con la muerte de Franco en 1975 y el posterior proceso de transición a la democracia, cuando el movimiento feminista en España tomó impulso se organizó de manera más visible y activa. En la década de 1980, el feminismo experimentó un crecimiento significativo y se convirtió en un actor importante en la lucha por los derechos de las mujeres y la igualdad de género en el país.

En definitiva, el movimiento feminista que presenciamos actualmente ciertamente abarca una amplia gama de objetivos y preocupaciones que van más allá de la defensa de los derechos exclusivamente de las mujeres. Si bien la lucha por la igualdad de género y la eliminación de la discriminación contra las mujeres sigue siendo un objetivo central, el movimiento también aboga por la defensa de la diversidad de identidades de género, así como por la promoción de la igualdad en diferentes aspectos de la vida social, política y económica. En muchas ocasiones, se está observando una cierta opresión hacia el hombre, que a su vez está provocando conflictos sociales al calificar inadecuadamente al feminismo con la intención de desviar claramente los objetivos iniciales del movimiento.

Análisis de los discursos

Metodología de investigación

La metodología utilizada proporciona una base sólida para comprender cómo ha evolucionado la representación de la mujer en los discursos papales a lo largo de las últimas décadas, ofreciendo una perspectiva integral y contextualizada sobre el papel de la mujer en la Iglesia católica.

Diseño del estudio

Este estudio utiliza un enfoque tanto cualitativo como cuantitativo para analizar la evolución del concepto de mujer en los discursos papales desde el pontificado de Pío XII, hasta el del papa Francisco, un periodo que abarca desde el año 1939 hasta el 2024. Se realizó un análisis de contenido de los discursos papales, contabilizando las veces que se menciona el término “mujer” y su vinculación con otros términos clave.

Recolección de datos

Para asegurar la precisión en la búsqueda de términos específicos, se recopilaron específicamente los discursos papales disponibles en formato digital en lengua española en las fuentes oficiales de la Iglesia católica, más concretamente en la página web del Vaticano. Se analizaron un total de 8.732 discursos. Los periodos papales analizados fueron:

- 1939-1958: Pío XII
- 1958-1963: Juan XXIII
- 1963-1978: Pablo VI
- 1978: Juan Pablo I
- 1978-2005: Juan Pablo II
- 2005-2013: Benedicto XVI
- 2013-2025: Francisco

Procedimiento de análisis

- **Identificación de discursos relevantes:** se seleccionaron los discursos más relevantes de cada papa durante su pontificado.
- **Búsqueda y codificación de términos:** se emplearon herramientas de análisis de texto para buscar el término “mujer” y sus variantes en cada discurso. Las menciones se codificaron y se registraron las frecuencias.
- **Asociaciones de términos:** se registraron, codificaron y contabilizaron los términos que tenían una relación semántica significativa con “mujer”, tales como “madre”, “familia”, “dignidad”, “igualdad”, entre otros. Para ello, se extrajeron las frases completas donde aparece el concepto en cada discurso y se contabilizaron los sustantivos y verbos empleados en ellas, los cuales fueron seleccionados mediante técnicas de filtrado con inteligencia artificial de elaboración propia. Este proceso incluyó el uso de algoritmos de Procesamiento del Lenguaje Natural (PLN) para identificar patrones semánticos y contextuales relevantes, asegurando una clasificación precisa y coherente de los términos asociados.
- **Contextualización histórica:** cada periodo papal fue contextualizado en relación con los eventos históricos y sociales relevantes que pudieran haber influido en la percepción y el discurso sobre la mujer.
- **Análisis de tendencias:** se compararon las frecuencias y asociaciones de términos a lo largo de los pontificados, para identificar tendencias y cambios en la representación de la mujer.
- **Validación y triangulación de datos:** para asegurar la fiabilidad y validez de los resultados, se trianguló la información obtenida de los discursos con documentos doctrinales, encíclicas y otros textos oficiales de la Iglesia católica que abordan el papel de la mujer.

Herramientas y técnicas

- **Software de análisis de texto:** se utilizó *software* especializado de elaboración propia para realizar la búsqueda de términos y la codificación de datos, permitiendo una gestión eficiente de grandes volúmenes de texto.
- **Estadística descriptiva:** se emplearon técnicas de estadística descriptiva para calcular las frecuencias de menciones y las asociaciones a términos, facilitando la identificación de patrones y tendencias.
- **Análisis cualitativo:** además del análisis cuantitativo, se realizó un análisis cualitativo para interpretar el contexto y el significado de las menciones al término “mujer”, considerando las intenciones y mensajes subyacentes en los discursos papales.
- **Visualización de datos:** se hizo un gráfico basado en el análisis de la aparición del término “mujer” en los discursos de los santos padres, para establecer de forma clara su evolución en el tiempo. Igualmente, se analizaron los conceptos relacionados con dicho término, identificando aquellos que se repetían con más frecuencia. Para su correcto análisis y visualización, se ha generado una nube de etiquetas para cada caso, que muestra las 15 palabras más repetidas vinculadas al concepto de estudio; aquellas que aparecen con mayor frecuencia tienen un mayor tamaño.

Análisis de la evolución del término “mujer” en los discursos

A lo largo de los pontificados de los papas, desde Pío XII hasta Francisco, se ha registrado un total de 8.732 discursos. El papa que pronunció el mayor número de discursos fue Juan Pablo II: 4.295. Esto se debió a que su pontificado abarcó muchos años. Sus discursos se enfocaron en la evangelización global y la promoción de la dignidad humana. Le siguen Francisco, con 1.777, y Benedicto XVI, con 1.306 discursos, en los cuales se destacaba su atención a temas contemporáneos y doctrinales. Pablo VI, con 842 discursos, y Juan XXIII, con 286, jugaron roles cruciales en la implementación del Concilio Vaticano II. Los 217 discursos de Pío XII se centraron en los roles tradicionales de la mujer en un contexto de guerra y posguerra. Finalmente, Juan Pablo I, quien tan solo pronunció nueve discursos debido a su breve pontificado, dejó una impresión significativa gracias a su estilo pastoral.

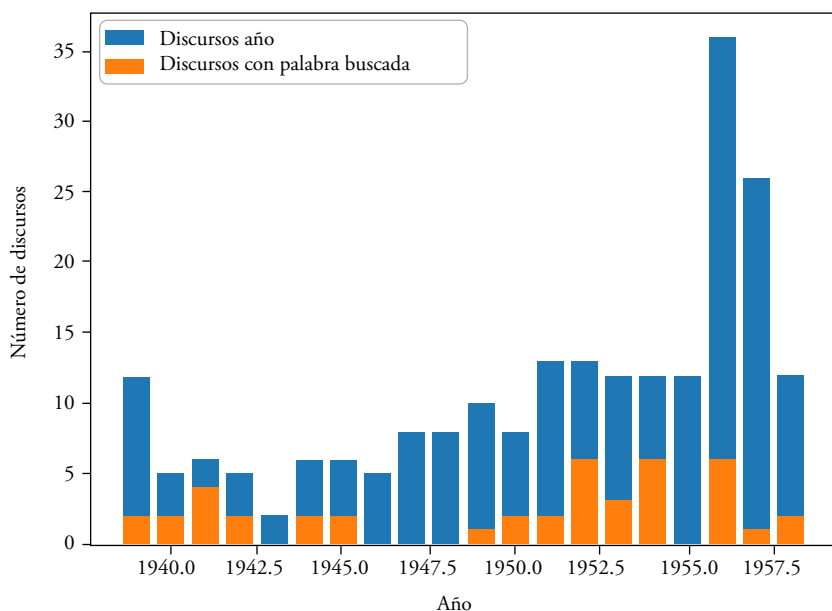
A continuación, estudiaremos en detalle los discursos de cada uno de los pontífices. Analizaremos, para cada caso, la cantidad total, su distribución por años y cuántos de ellos incluyen los conceptos mujer o mujeres, con el fin de observar su evolución en el tiempo.

Discursos de Pío XII: 1939-1958

El papa Pío XII pronunció un total de 217 discursos, de los cuales 43 (19,8 %) mencionaron a la mujer. En promedio, Pío XII pronunció 11,4 discursos anuales, de los cuales 2,3 incluyeron menciones a mujeres. La desviación estándar del número de discursos anuales es de 8,0, mientras que la desviación estándar de los discursos que mencionan a mujeres es de 2,3, lo que refleja una variabilidad considerable en la frecuencia de estas menciones.

Los términos más estrechamente ligados a la palabra “mujer” en sus discursos fueron: “hombre” (26 menciones), “esterilización” (16 menciones) y “madre” (12 menciones). La fluctuación en la mención del término “mujeres” sugiere que, aunque el tema no era una preocupación constante, hubo una ligera tendencia al aumento en los últimos años del papado, tal y como vemos gráficamente en la evolución temporal de los discursos (Figura 1).

Figura 1. Evolución de los discursos del papa Pío XII. .



Fuente: Elaboración propia

La nube de etiquetas (Figura 2) evidencia que términos como “hombre”, “esterilización” y “madre” se repitieron con mayor frecuencia en los discursos del papa Pío XII, lo que sugiere que su enfoque en la moralidad y el rol tradicional de la mujer en la familia.

Figura 2. Nube de etiquetas de conceptos vinculados con el término “mujer” en los discursos del papa Pío XII.



Fuente: Elaboración propia.

Durante el pontificado de Pío XII, los discursos reflejaban una visión tradicional de la mujer, en línea con el rol predominante en la sociedad de la época, centrado en la familia y el hogar. La Segunda Guerra Mundial y el periodo de posguerra enfatizaron aún más la figura de la mujer como cuidadora y soporte familiar.

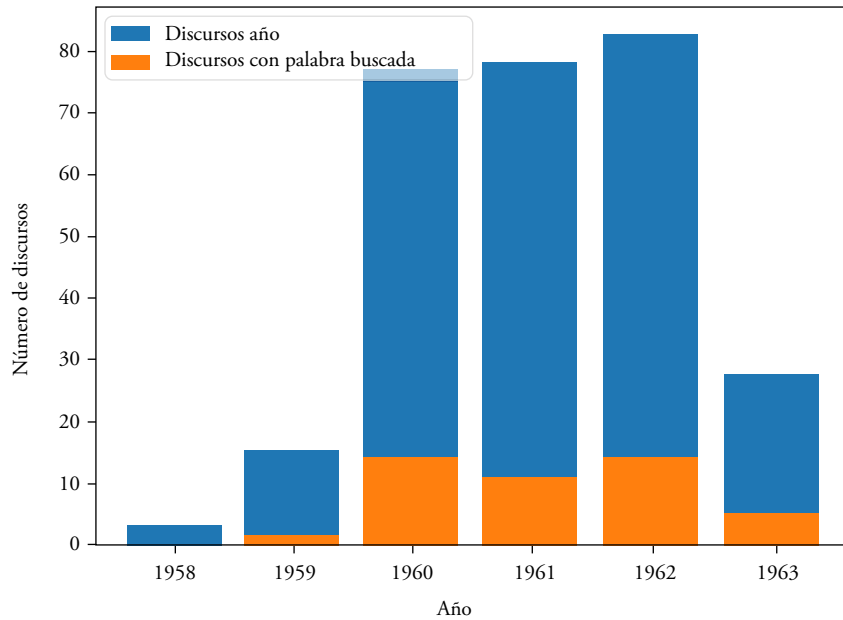
Discursos de Juan XXIII: 1958-1963

Durante su pontificado, Juan XXIII pronunció un total de 286 discursos, de los cuales 45 (15,7 %) hicieron referencia a las mujeres. El promedio anual de discursos fue de 47,7 y 7,5 incluyeron referencias a las mujeres. La desviación estándar del número de discursos anuales fue de 33,7, mientras que la desviación estándar de los discursos que mencionan a las mujeres fue de 6,3, lo que indicó cierta regularidad, pero sin un aumento significativo.

Los términos más estrechamente ligados a la palabra “mujer” en sus discursos fueron: “vida” (23 menciones), “hombre” (17 menciones) y “dignidad” (15 menciones). Este patrón de palabras sugiere una consideración importante de la dignidad intrínseca de la mujer y su valor en la sociedad.

Juan XXIII dedicó una atención moderada pero consistente a los temas de género. En la interpretación gráfica de los resultados (ver Figura 3) vemos que, si bien aumentan las menciones al término “mujer” en los discursos, siguen siendo residuales.

Figura 3. Evolución de las menciones al término “mujer” en los discursos del papa Juan XXIII.



Fuente: Elaboración propia.

En los discursos de Juan XXIII sobresalen las palabras “vida”, “hombre” y “dignidad”, como se aprecia en la Figura 4, lo que señala, como se dijo anteriormente, una preocupación por la dignidad intrínseca de la mujer y su valor en la sociedad.

Figura 4. Nube de etiquetas de conceptos vinculados con el término “mujer” en los discursos del papa Juan XXIII.



Fuente: Elaboración propia.

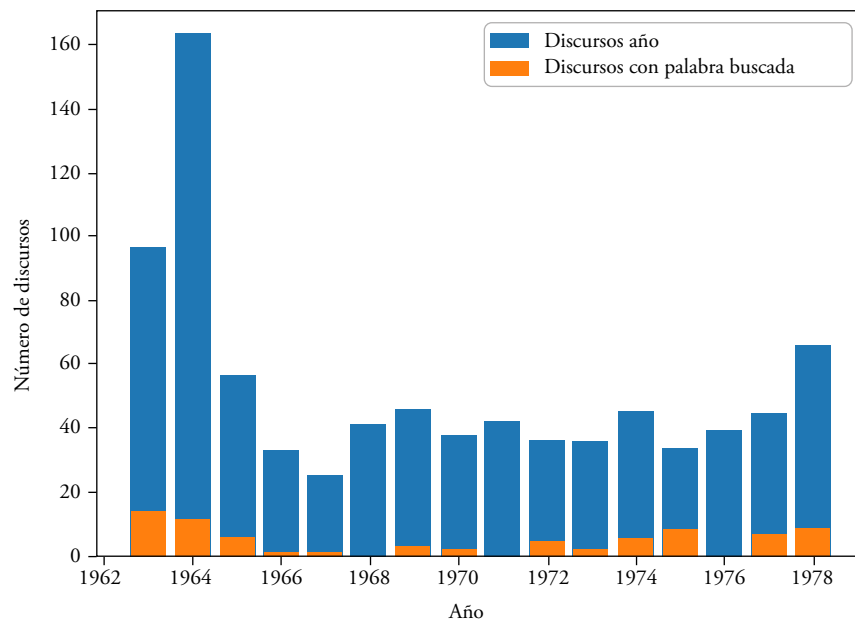
Los discursos de Juan XXIII empezaron a mostrar una apertura hacia el reconocimiento de la dignidad y el valor de la mujer más allá del ámbito doméstico, reflejando los primeros movimientos de cambio social hacia la igualdad de género y los derechos humanos.

Discursos de Pablo VI: 1963-1978

Pablo VI pronunció un total de 842 discursos, de los cuales 72 (8,6 %) mencionaron a mujeres. En promedio, pronunció 52,6 discursos anuales, de los cuales 4,5 mencionaron a las mujeres. La desviación estándar del número de discursos anuales fue de 34,4 y la de los discursos que mencionan a las mujeres de 4,2, lo que reflejó una atención marginal pero constante a los asuntos relacionados con la mujer.

La mención a las mujeres en los discursos del papa Pablo VI muestra una tendencia constante, aunque limitada en comparación con los discursos de otros papas. La Figura 5 muestra claramente la discreta evolución del concepto.

Figura 5. Evolución de las menciones al término “mujer” en los discursos del papa Pablo VI.



Fuente: Elaboración propia.

Los términos más estrechamente ligados a la palabra “mujer” en sus discursos fueron: “hora” (33 menciones), “Iglesia” (28 menciones) e “igualdad” (24 menciones) (ver Figura 6). Esto sugiere un enfoque en el rol de las mujeres dentro de la Iglesia, y su igualdad y dignidad en la sociedad.

Figura 6. Nube de etiquetas de conceptos vinculados con el término “mujer” en los discursos del papa Pablo VI.



Fuente: Elaboración propia.

Durante los años 60 y 70, los discursos de Pablo VI, gracias a la segunda ola del feminismo y el Concilio Vaticano II, evidenciaron un cambio significativo en la consideración de la mujer con, abordando temas como su participación en la vida pública y su dignidad intrínseca.

Discursos de Juan Pablo I: 1978

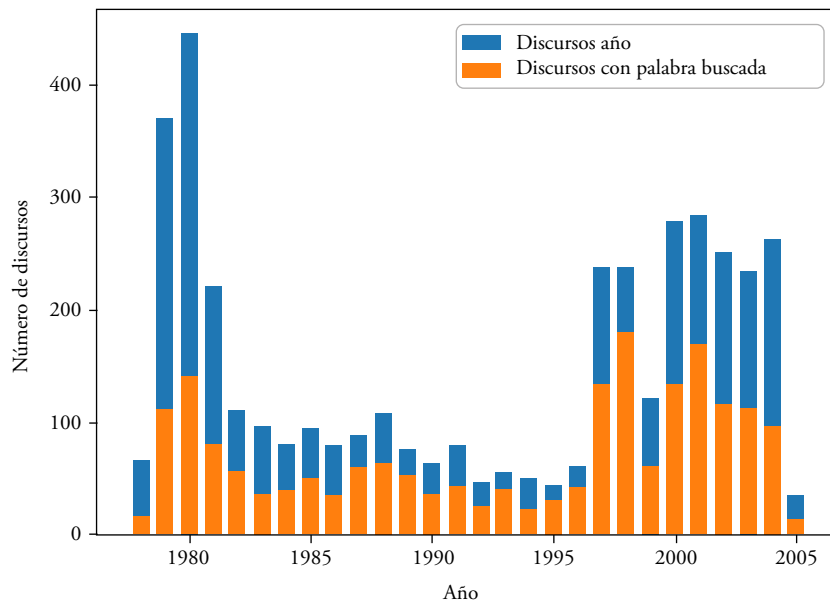
El breve pontificado de Juan Pablo I en 1978 duró solo 33 días. El papa pronunció durante este tiempo nueve discursos en los que no mencionó a la mujer. La falta de datos suficientes impide un análisis detallado sobre la percepción de la mujer durante su papado. Sin embargo, este se desarrolló en un período de transición y cambio tanto en la Iglesia como en el mundo, lo que complica todavía más el análisis de su impacto en la evolución del concepto de mujer.

Discursos de Juan Pablo II: 1978-2005

Durante su largo pontificado, Juan Pablo II pronunció 4.295 discursos, de los cuales 1.991 (46,4 %) incluyeron menciones a las mujeres. El promedio anual de discursos fue de 159,1, de los cuales 73,7 incluyeron referencias a las mujeres. La desviación estándar del número de discursos anuales fue de 96,3, mientras que la de los discursos que mencionan a las mujeres de 46,1, reflejando un notable enfoque en los temas de género.

Los términos más estrechamente ligados a la palabra “mujer” en sus discursos fueron: “hombre” (159 menciones), “vida” (124 menciones) e “Iglesia” (98 menciones). Este patrón indica un enfoque integral en la dignidad y el rol de las mujeres, tanto en la familia como en la sociedad y la Iglesia. La evolución del uso del concepto de mujer muestra un aumento significativo y constante a lo largo de su papado, reflejando un creciente compromiso con los temas de género. La Figura 7 muestra la clara evolución de este uso a través del pontificado de Juan Pablo II, especialmente en los periodos de mayor cantidad de discursos.

Figura 7. Evolución de las menciones al término “mujer” en los discursos del papa Juan Pablo II.



Fuente: Elaboración propia.

La nube de etiquetas (Figura 8) evidencia que términos como “hombre”, “vida” e “Iglesia” se repitieron con mayor frecuencia en los discursos del papa Juan Pablo II, reflejando su enfoque integral en la dignidad y el rol de las mujeres tanto en la familia, como en la sociedad y la Iglesia.

Figura 8. Nube de etiquetas de conceptos vinculados con el término “mujer” en los discursos del papa Juan Pablo II.



Fuente: Elaboración propia.

El extenso pontificado de Juan Pablo II coincidió con la consolidación de los derechos de las mujeres en muchas partes del mundo. Sus discursos reflejaron esta evolución, abordando la dignidad de la mujer y su rol activo en la sociedad, como se ve en la carta *Mulieris Dignitatem*.

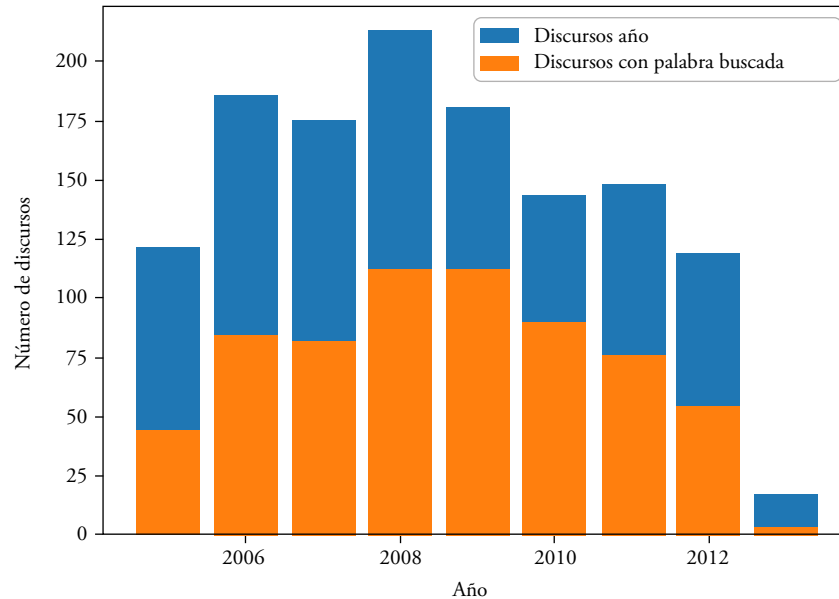
Discursos de Benedicto XVI: 2005-2013

Benedicto XVI continuó la tendencia de su predecesor, pronunciando un total de 1.306 discursos, de los cuales 657 (50,3 %) incluyeron menciones a las mujeres. El promedio anual de discursos fue de 145,1, de los cuales 73,0 incluyeron referencias a las mujeres. La desviación estándar del número de discursos anuales fue de 58,3 y la de los discursos que mencionan a las mujeres de 33,6, lo que sugiere una atención sostenida y creciente hacia los asuntos de género.

Los términos más estrechamente ligados a la palabra “mujer” en sus discursos fueron: “hombre” (140 menciones), “vida” (110 menciones) y “familia” (105 menciones). Esto sugiere una fuerte continuidad con el enfoque de Juan Pablo II, con un énfasis particular en la familia y el matrimonio.

A lo largo de su papado, la inclusión del concepto de mujer en sus discursos fue alta y consistente. La Figura 9 muestra que la evolución a lo largo del tiempo mantiene una proporción constante en el porcentaje de discursos que incluyeron el concepto de mujer frente al total de discursos anuales.

Figura 9. Evolución de las menciones al término “mujer” en los discursos del papa Benedicto XVI.



Fuente: Elaboración propia.

La nube de etiquetas (Figura 10) resalta términos como “hombre”, “vida” y “familia”, lo cual, como ya se mencionó, evidencia un énfasis en la familia, el matrimonio y la dignidad de la mujer.

Figura 10. Nube de etiquetas de conceptos vinculados con el término “mujer” en los discursos del papa Benedicto XVI.



Fuente: Elaboración propia.

En una época marcada por la globalización y los debates sobre la moralidad sexual, Benedicto XVI mantuvo un enfoque tradicional, pero también reconoció la importancia de la mujer en diversos contextos sociales, criticando la mercantilización del cuerpo y defendiendo una visión integral de la persona.

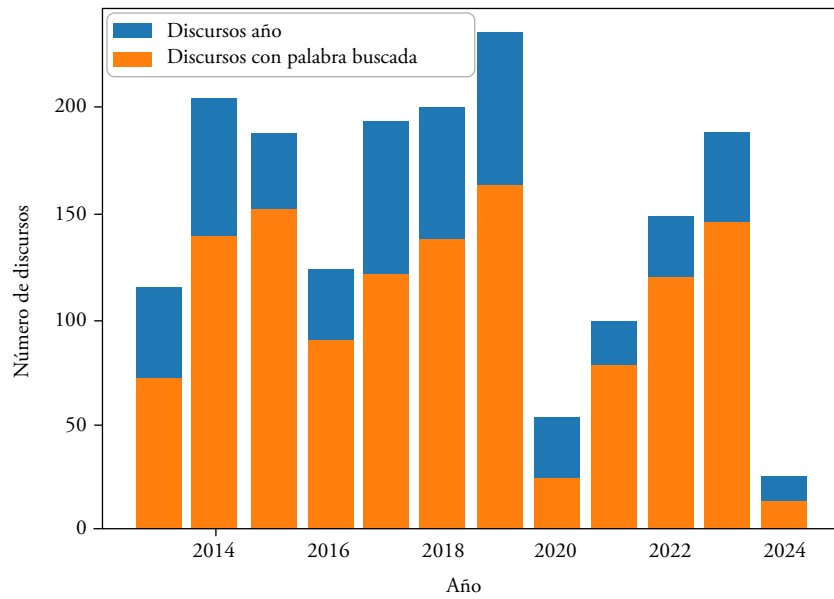
Discursos de Francisco: 2013-2025

El papa Francisco es quien más ha incluido el término de “mujer” en sus discursos, que suman un total de 1.777, de los cuales 1.186 (66,7 %) han incluido menciones a las mujeres. El promedio anual de discursos ha sido de 148,1, de los cuales 98,8 incluyeron referencias a las mujeres. La desviación estándar del número de discursos anuales fue de 57,3 y la de los discursos que mencionan a mujeres de 50,6, lo que destaca no solo por la alta frecuencia, sino también por la variabilidad en la intensidad de las menciones anuales.

Los términos más estrechamente ligados a la palabra “mujer” en sus discursos fueron: “Iglesia” (265 menciones), “hombre” (230 menciones) y “vida” (200 menciones). Esto evidencia la importancia que le dio el papa a la familia y al rol de las mujeres dentro de la Iglesia, con un notable énfasis en la comunidad eclesial y el cuidado familiar. La tendencia muestra un incremento constante y significativo en la mención a las mujeres, reflejando un compromiso dinámico con los temas de género.

La Figura 11 muestra un claro uso del concepto de mujer en los discursos, así como algunos periodos con una baja cantidad de discursos, lo cual no afectó la aparición del concepto.

Figura 11. Evolución de las menciones al término “mujer” en los discursos del papa Francisco.



Fuente: Elaboración propia.

La nube de etiquetas destaca las palabras “Iglesia”, “hombre” y “vida”, lo cual indica un fuerte enfoque en la comunidad eclesial, el cuidado familiar y la importancia de la mujer dentro de la Iglesia.

Figura 12. Nube de etiquetas de conceptos vinculados con el término “mujer” en los discursos del papa Francisco.



Fuente: Elaboración propia.

Los discursos de Francisco enfatizan la justicia social y la igualdad de género, reflejando los movimientos contemporáneos por los derechos de las mujeres y reconociendo su papel esencial en todas las áreas de la vida pública y laboral.

Discusión y conclusiones

La investigación llevada a cabo sobre la evolución del término “mujer” en los discursos papales, desde el papa Pío XII hasta el papa Francisco, proporciona una perspectiva reveladora sobre la interacción entre los cambios sociales en torno a la igualdad de género y su reflejo en la Iglesia católica. Los resultados obtenidos permiten establecer varias conclusiones significativas sobre cómo ha cambiado la percepción y el papel de la mujer en la Iglesia y en la sociedad en general.

Discusión

El análisis cuantitativo de los discursos papales revela un incremento notable tanto en la frecuencia con la cual se menciona el término “mujer”, como en la diversidad de contextos en los que se la menciona. Durante el papado de Pío XII, las menciones a la mujer se centraban principalmente

en los roles tradicionales y domésticos, reflejando una visión conservadora y paternalista. Este enfoque era consistente con las normas sociales de la época, donde se esperaba que las mujeres ocuparan roles secundarios en la sociedad y la Iglesia.

Con el paso del tiempo y la llegada de nuevos pontífices, se observa una evolución hacia una percepción más inclusiva y equitativa de la mujer. Bajo el pontificado de Juan Pablo II, la encíclica *Mulieris Dignitatem* marcó un hito significativo al ofrecer una reflexión teológica profunda sobre la dignidad y vocación de la mujer. Aunque todavía presentaba una marcada dualidad de roles, esta encíclica representó un avance hacia la valorización de la mujer más allá de sus funciones tradicionales.

El papa Benedicto XVI continuó esta línea de pensamiento en su encíclica *Deus Caritas Est*, subrayando la importancia de la unión entre el cuerpo y el alma en el amor humano. Aunque mantenía una postura conservadora respecto a la sexualidad, reconocía la importancia de una visión digna y respetuosa de la mujer en el contexto del amor y la familia.

Los discursos del papa Francisco han sido particularmente significativos en este análisis, debido a su enfoque progresista, y su énfasis en la justicia social y la igualdad de género. Estos son más sensibles frente a los derechos de la mujer, evidenciando una clara intención de promover una mayor participación femenina en la vida eclesial y social. Francisco ha enfatizado repetidamente la necesidad de una mayor inclusión y ha instado a la Iglesia a reconocer y valorar plenamente el papel de la mujer.

Conclusiones

A lo largo de los discursos analizados, se observa una evolución significativa en la mención del concepto de mujer. Desde Pío XII hasta Francisco, el número de discursos que incluyen referencias a las mujeres ha aumentado notablemente, pasando de un 19,8 % a un 66,7 %. Este incremento refleja un cambio en el enfoque de la Iglesia católica respecto a los temas de género y al reconocimiento del papel de las mujeres, alineándose con los contextos históricos y sociales de cada periodo. Los datos presentados ofrecen una visión detallada de cómo la Iglesia se ha adaptado a dicha evolución, subrayando la creciente importancia de la mujer en la vida eclesial y social.

- **Incremento en la visibilidad y valoración de la mujer:** a lo largo de los diferentes papados, se observa un aumento significativo tanto en la frecuencia como en la diversidad de las menciones a la mujer. Este cambio sugiere una mayor visibilidad y valoración del papel de la mujer, tanto en la Iglesia como en la sociedad.
- **Evolución hacia una mayor inclusión:** los discursos papales muestran una evolución desde una visión conservadora y paternalista, hacia una percepción más inclusiva y equitativa de la mujer. Este cambio es especialmente notable en los pontificados de Juan Pablo II, Benedicto

XVI y Francisco, quienes han reconocido y promovido la dignidad y los derechos de la mujer en diversos contextos. La apertura de la Iglesia hacia la inclusión de la mujer en roles más significativos es un progreso importante.

- **Impacto de los cambios sociales en la Iglesia:** los resultados sugieren que los avances en la igualdad de género en la sociedad han influido positivamente en la apertura de la Iglesia católica hacia los derechos de la mujer. La creciente atención a la justicia social y a la igualdad de género en la doctrina y los discursos papales refleja una respuesta adaptativa a las demandas contemporáneas de equidad y justicia. La Iglesia, a pesar de su tradición conservadora, ha sabido adaptarse y evolucionar en respuesta a los cambios sociales.
- **Desafíos y oportunidades:** a pesar de los avances logrados, persisten desafíos significativos en cuanto a la plena inclusión y equidad de género dentro de la Iglesia. La resistencia a cambiar roles tradicionales y la interpretación conservadora de textos sagrados siguen siendo barreras importantes. No obstante, el camino abierto por los recientes papados ofrece oportunidades para un mayor diálogo y transformación hacia una verdadera igualdad de género. La Iglesia tiene la oportunidad de liderar con el ejemplo la promoción de la dignidad y los derechos de la mujer.

En términos generales, la evolución del papel de la mujer en los discursos papales, desde 1939 hasta 2024, evidencia un cambio gradual pero significativo hacia una mayor inclusión y valoración de la mujer en la Iglesia católica. Estos hallazgos no solo aportan una comprensión más profunda de la figura femenina en el contexto eclesial, sino que también contribuyen a un debate más amplio sobre el papel de las instituciones religiosas en la promoción de la igualdad de género en el siglo XXI. La Iglesia, al reconocer y promover activamente la igualdad de género, puede desempeñar un papel crucial en la creación de una sociedad más justa y equitativa.

Referencias

- Ballesteros Jiménez, S. (1989). *La representación del conocimiento*. A distancia, (1), 5-7.
- Burggraf, J. (2007). *El feminismo y la cultura occidental*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, EUNSA.
- De Luna García, M. y Vásquez Canales, P. (2021). *La evolución de la figura de la mujer en la Iglesia Católica*. Madrid: Editorial San Pablo.
- Evans, M. (1980). *Simone de Beauvoir and the Feminist Revolution*. New York: Pantheon Books.
- Murguialday, C. (2000). Marcos para el análisis de género. En K. Pérez de Armiño (Ed.), *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo* (pp. 1-2). Icaria Editorial
- Nash, M. (1995). *Defensoras y ciudadanas. Mujeres en la sociedad española (1900-1931)*. Barcelona: Crítica.

- Ozar, P. (2015). *Género y religión. Una perspectiva contemporánea*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Pérez de Armiño, K. (Ed.). (2000). *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*. Hegoa.
- Ratzinger, J. (2005). *Deus Caritas Est*. Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana (LEV).
- Stoller, R. (1968). *Sexo y género: Sobre el desarrollo de la masculinidad y la feminidad*. Science House.
- Valcárcel, A. (2008). *Feminismo en el tiempo*. Madrid: Cátedra.
- Vega Gutiérrez, S. (2021). *El movimiento feminista en España y sus repercusiones sociales*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Wojtyła, K. (1995). *Mulieris Dignitatem*. Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana (LEV).